



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N° 63 31-01-2011

350

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 02 FEB 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 252

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **DOMUS S.A.**, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) El Informe Jurídico. N° 64 de 25/01/2011, de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 23, de fecha 31/01/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las Facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U) de 177 que fija el reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- g) El D.S. N° 46 (V. y U.) de fecha 23 de abril de 2010;

RESOLUCION

1. Inscríbese a la empresa **DOMUS S.A.** Rut N° 96.557.050-0, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS (A-1) CUARTA CATEGORÍA
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS (A-2) CUARTA CATEGORÍA

B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS VIALES (B-1) CUARTA CATEGORÍA
- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS (B-2) CUARTA CATEGORIA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO



COORDINADORA NACIONAL DE REGISTROS TECNICOS
RATIFICADA
09 FEB. 2011
FIRMA

JRV/MNPC/srs
TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **DOMUS S.A.**
- AVENIDA LAS CONDES 14157**
- LAS CONDES**